

Grupo Temático N° 10: Condiciones y medio ambiente de trabajo. Salud y calidad de vida de los trabajadores.

Coordinadores: Silvia Korinfeld, Julio Neffa y Andrea Suarez Maestre

Preceptor de educación especial:

Análisis de las condiciones de trabajo en escuelas estatales del conurbano bonaerense

Autora: Alina Luz Benjuya

E-mail: a litolaboral@gmail.com

Pertenencia institucional: DGCyE

Palabras clave: Educación Especial / Ergonomía/ CyMAT

Presentación

<u>Problema</u>: al referirse al cargo de Preceptor de Educación Especial estatal bonaerense, la comunidad educativa le adjudica la noción de *complejidad*. Sin embargo, para asumir su validez, resulta substancial inaugurar registros científicos, que reflejen anclajes de dicho concepto; y se constituyan en base fundada de propuestas de intervención.

<u>Objetivo</u>: en una etapa inicial, se propone estudiar características generales de las condiciones de trabajo del preceptor de EE; a fin de detectar aspectos nocivos/desfavorables que afectan el desempeño sano y seguro; a partir de las cuales evaluar opciones de profundización/ mejora.

<u>Enfoque</u>: esta investigación se desarrolla conforme los lineamientos de Terapia Ocupacional Laboral desde un abordaje ergonómico/CyMAT sistémico; con la intención de comprender la ocupación y los objetivos de cada entrevistado insertos en una dinámica de funcionamiento global.

PRECEPTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL: análisis de las condiciones de trabajo en escuelas estatales del conurbano bonaerense. Lic.A. L. Benjuya (aliluzben@hotmail.com)





Metodología: participación voluntaria, consentida y anónima, individual/grupal.

Técnicas: registro de observaciones, revisión de documentos, visitas, entrevistas.

Instrumentos: protocolos para relevamiento específico (adaptados a los requerimientos del área EE): Cuest.Nórdico Molestias, Escala de Satisf. Laboral, Cuest. Fact. Psicosoc, CyMAT, ISTAS 21.

<u>Población</u>: respetando proporcionalidad distrital en conurbano Bs.As., se estableció una muestra de 40 trabajadores con cargo de Preceptor, de la modalidad de educación especial (en las tres caracterizaciones básicas: para alumnos con discapacidad neurolocomotora, mental, sensorial).

Tipología

Organizacional: institucional, educativa, estatal, servicio, descentralizada, piramidal, urbana.

Profesional: titular, antigüedad (□ 5 años en EE), experiencia anterior o actual en el cargo.

Desarrollo

Descripción de situación ocupacional:

En primer término cabe consignar que el sistema educativo distingue intrínsecamente entre cargo, rol y función laboral. Ello significa que muchos puestos tienen asignaciones profesionales móviles. Es decir que el trabajador, desde un mismo cargo puede ejercer más de un rol y diferentes funciones según imposición institucional. Un ejemplo de ello es un maestro de hipoacúsicos, con rol de intérprete en LSA y función en escolarización integrada. Sin embargo, la preceptoría es poco comparable con el resto de cargos, ya que el rol de sostén/articulador es invariante y hay escasa delimitación de funciones. Constituyen el característico "pivot", un ejercicio incierto de polivalencia. Reemplazan y complementan a los demás, pero suplir su labor implica apelar a la solidaridad entre trabajadores. Su desempeño se basa en el interjuego entre el difuso requerimiento formal y el inequívoco saber-hacer diario.

Prestaciones: tipo y disponibilidad

La preceptora, fundamentalmente, es responsable de tres áreas básicas:



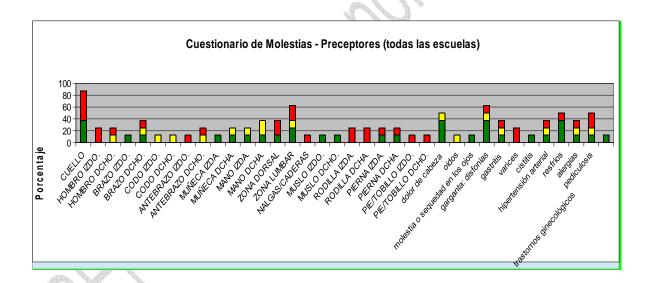
- a) baño (aseo personal/higiene corporal/cambio de pañal y ropa/ renovación de sonda y otros implementos/curaciones)
- b) transporte (traslado diario a-del hogar/ salidas de paseo/ integración-pasantía laboral)
- c) aula (dictado de clases, prácticas de actos escolares, confección material didáctico)

Además debe cumplimentar actividades generales (administrativas /comunicacionales / procedimentales), participar de las acciones prepautadas (decisiones transdisciplinarias / eventos – salidas) y atender tareas a demanda estándar (recreos/ comedor) y los emergentes de la cotidianeidad (alumno convulsionante/festejo de cumpleaños).

Resultados:

CUESTIONARIO DE MOLESTIAS

Cada trabajadora ha marcado, en la enumeración de las distintas partes del cuerpo y/o patologías, aquellas cuya molestia se ha presentado en alguno de los tres niveles según progresión semáforo.



Los segmentos declarados de mayor afectación son cuello, zona dorso-lumbar, ambas rodillas, hombros y tobillos; en tanto que las várices aparecen como patología predominante.

ESCALA DE SATISFACCIÓN LABORAL

Es una gradación que se propone reflejar el entramado afectivo que sustenta el contenido de la labor propia, desde el reconocimiento de los niveles de satisfacción en el trabajo remunerado. Los ítems *PRECEPTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL: análisis de las condiciones de trabajo en escuelas estatales del conurbano bonaerense*. Lic.A. L. Benjuya (aliluzben@hotmail.com)



propuestos abarcan aspectos generales divididos entre intrínsecos y extrínsecos de las condiciones de trabajo; conformándose tres escalas con rangos propios, dentro de las opciones de respuesta uniformes que responden a distintos grados de satisfacción.

Los factores extrínsecos comprenden aspectos organizacionales (condiciones físicas, relaciones con pares y jerárquicos y su gestión, el salario/ horario y estabilidad laboral).

Los factores intrínsecos abarcan aspectos personales en relación al cargo y la institución (libertad, responsabilidad, reconocimiento, promoción, tipo de tareas y uso de capacidades).

El análisis de los datos busca avizorar un panorama de las representaciones internas que los trabajadores tienen del entorno laboral y sus condiciones; por lo tanto no constituye juicio de valor sobre la realidad, sino un prototipo de vivencias sobre las cuales será factible operar.

ESCALA Escuelas Especiales	SATISFACCIÒN GENERAL	FACTORES INTRÍNSECOS	FACTORES EXTRÍNSECOS
Motores "A"	41	15	26
Motores "B"	87	41	46
Motores "C"	73	29	44
Mentales "A"	62	34	28
Mentales "B"	89	45	44
Mentales "C"	73	33	40
Auditivos	84	41	43
Visuales	77	35	42

La situación de las preceptoras de la escuela de Motores "A" es preocupante, dado que en las escalas abordadas, releva alto nivel de nocividad. Sin embargo sus colegas de la escuela de Motores "B" parece demostrar una experiencia deliberadamente opuesta. Es inquietante asimismo el nivel de insatisfacción de la representante de la escuela de Motores "C". Las PR consultadas de las escuelas de Motores "B", Mentales "B" y Auditivos parecen escapar de la vulnerabilidad peculiar del cargo.





Las preceptoras de las escuelas de caracterización sensorial, son las que explicitan su conformidad en todas las escalas con diferencias mínimas; en cambio el grupo de trabajadoras de escuelas para retardo mental manifiestan un grado de satisfacción fundamentalmente intermedio (66%) y en menor medida una buena situación de satisfacción (33%).

FACTORES PSICOSOCIALES

Este instrumento de trabajo está diseñado para identificar situaciones que,- por sus características respecto de cuatro variables-; puedan entrañar algún riesgo para la salud del trabajador desde el punto de vista psicosocial. Estas variables son:

- 1) Participación, Implicancia, Responsabilidad
- 2) Formación, Información, Comunicación
- 3) Gestión del Tiempo
- 4) Cohesión de Grupo

			71 4 4	
Variables Caracteriz.	V 1	V 2	V 3	V 4
Motores "A"	33	21	19	11
Motores "B"	29	35	18	20
Motores "C"	20	21	20	04
Mentales "A"	14	16	14	17
Mentales "B"				
Mentales "C"	25	15	26	14
Auditivos	21	06	14	08
Visuales	18	10	11	09

Si bien la jerarquización de la labor del preceptor es muy endeble dada la inespecificidad de su tarea; su poder de manejo práctico de situaciones y su esfuerzo/disposición ante tareas no siempre placenteras (ej: cambiar pañales), lo posicionan en el lugar de un permanente sostén del equilibrio interno de la escuela. Se convierte en el pivote de muchas actividades escolares- a veces fijas- (por





ej: notas en cuadernos de comunicados de alumnos); o en auxiliar de una gama enorme de operaciones/ gestiones circunstanciales (por ej: apoyo en salida lección paseo).

A pesar del notable esfuerzo que suele representar esta polivalencia no explicitada; su reducida entidad propia, atenta contra los niveles de implicancia y participación, que en el cuadro se observan como muy poco óptimos.

En cuanto a la segunda variable, la situación cambia sustancialmente sólo para el grupo de sensoriales, donde es probable que estén acrecentados los márgenes de comunicación como base del trabajo grupal.

La formación está infravalorada y la información muchas veces no llega acertadamente, en desmedro de la salud del trabajador y la atención del alumnado. En muchos casos, la preceptoría constituye un lugar "de tránsito" hacia uno de mayor relevancia en la carrera profesional; conviniendo que desde la formalidad del listado y la informalidad de la costumbre se avala el decir "en el sistema todos pueden ser preceptor de EE, pero nadie anhela serlo".

Tanto más alarmante se presenta la inadecuación en cuanto a la gestión del tiempo, ya que la imprevisibilidad es inherente al modelo de trabajo impuesto. Sin embargo hay asignaciones fijas (ej: camioneta) que otorgan tarea/ grupo/ lugar y horario que, en principio, ofrecerían cierta estabilidad; pero que a veces implican aun mayor inadecuación dadas las condiciones en que ellas se plantean. Lejos de ser deseables, en la variable 4 los niveles de adecuación son los más elevados del registro. Requiere entereza y maleabilidad de carácter, ya que interactúa con todos, colabora con casi todos, pero no se dedica mayormente a nadie en exclusivo. Paradójicamente, responde al equipo directivo al igual que el resto del personal; pero en paralelo atiende las demandas perentorias de todo ese mismo personal, alumnos y padres.

ISTAS

Se trata de la versión adaptada de un instrumento para la prevención de riesgos psicosociales; cuyo diseño apunta a identificar y medir la exposición a seis grandes grupos de factores de riesgo para la salud, de naturaleza psicosocial en el trabajo. Estas dimensiones son

- 1: Exigencias Psicológicas
- 2: Trabajo Activo y Posibilidades de Desarrollo
- 3: Inseguridad
- 4: Apoyo Social y Calidad de Liderazgo



5: Doble Presencia

6: Estima

EEE	MOT	MOT	MOT	MENT	MENT	MENT	AUD	VIS
DIM	"A"	"B"	"C"	"A"	"B"	"C"		
1	Desfav (15)	Favora (5)	Desfav. (14)	Desfav. (18)	Favora (5)	Desfav. (18)	Desfav. (12)	Desfav. (15)
2	Favora (29)	Favora. (30)	Interm (23)	Favora. (26)	Favora. (26)	Interm (25)	Favora. (26)	Favora (26)
3	Desfav (15)	Desfav. (10)	Favora (0)	Desfav. (15)	Favora. (0)	Desfav. (14)	Desfav. (8)	Desfav. (11)
4	Desfav (22)	Favora (33)	Favora (30)	Interm (24)	Favora. (32)	Favora. (30)	Interm (26)	Favora. (30)
5	Desfav (15)	Favora (3)	No s./ No c.	Interm (6)	Desfav. (9)	Desfav. (10)	Interm (5)	Interm (5)
6	Desfav (9)	Favora (13)	Desfav. (10)	Desfav. (9)	Favora (14)	Desfav. (8)	Favora (15)	Desfav. (9)

Proporción de nivel sobre el total

= desfavorable: 43,75%

= intermedio: 14,58%

= favorable: 39,58%

= no sabe/ no contesta: 2,08 %

Escuela/s - niveles de exposición a riesgos psicosociales

= más expuesta: Motores "A" con 83,33 % de desfavorabilidad.



- = menos expuesta: Motores "B" y Mentales "B", ambos con 83,33 % de favorabilidad.
- = mayor grado de disimilitud: Auditivos con 33,33% de desfavorabilidad, 33,33 % de situación intermedia y 33,33 % de favorabilidad.
- = mayor grado de incidencia: Motores "A" con 8,33 % de desfavorabilidad, sin situac. intermedia.

Caracterización/es- niveles de exposición a riesgos psicosociales

- = más expuesta: Mentales 44,44% de desfavorabilidad (es importante señalar que la caracterización Motores también se adjudica igual porcentaje de desfavorabilidad, pero los niveles intermedio y favorable, modifican la perspectiva).
- = menos expuesta: Motores con 44,44 % de favorabilidad.
- = mayor grado de disimilitud: Sensoriales con 41,67 % de desfavorabilidad, 25 % de situación intermedia y 33,33 % de favorabilidad.
- = mayor nivel de incidencia: Sensoriales con 41,67 % de desfavorabilidad y 25 % de situación intermedia.

Dimensión

- = más afectada: exigencias psicológicas (nº1) e inseguridad (nº3), ambas con 75% de desfavorabilidad.
- = menos afectada: trabajo activo y posibilidades de desarrollo (nº2) con 75% de favorabilidad.

ENCUESTA CYMAT

La presente encuesta sobre Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo es la resultante de la adaptación para la Rama Especial realizada por la autora de esta investigación, para los trabajadores bonaerenses de la educación pública. Las respuestas son, en algunos casos, expuestas conjuntamente y en otros, ameritan la diferenciación/ comparación entre las caracterizaciones exploradas.

De 50 ítems relevados, se distinguen los siguientes:

Carga Organizacional: Horarios/Turnos / Ámbito/Pausas

En Educación Especial un cargo son 4 horas reloj de trabajo de lunes a viernes. Las preceptoras cumplen horarios distintos del resto de trabajadores, para cubrir los recorridos y tiempos del transporte escolar y garantizar que los alumnos accedan a su escolaridad en tiempo y forma. El



personal afectado, habitualmente presenta alteraciones polimorfas pues dicha situación inhabilita en gran medida la posibilidad de tomar otro trabajo fuera del sistema y además repercute negativamente en la organización de la vida doméstica.

El ámbito de desarrollo de actividades de la preceptora es el más variopinto: intramuros (baño, comedor, aulas, pasillos, patio) y extramuros (vía pública, escuelas, hogares) en función del despliegue de tareas que ejecuta.

Las pausas son aleatorias y se pueden usar para recuperar o reiniciar una tarea suspendida en pos del emergente.

Condicionantes de Riesgo

Durante el desempeño de su tarea, el trabajador está expuesto a

Biológico: exudados prolíficos de los alumnos; en tanto sujetos cuya discapacidad promueve o no permite autocontrolar la producción/ eliminación de todo tipo de secreciones corporales. La totalidad de las entrevistadas refieren tener contacto constante con todo tipo de fluídos corporales de los educandos en todas las situaciones cotidianas de baño, clase, transporte, alimentación, recreo, etc. Si bien las trabajadoras reconocen la posibilidad de daño, desestiman la prevención.

Físico: manejo de adaptaciones y dispositivos inherentes a la dinámica propia de cada alumno con discapacidad. Todas las preceptoras indican tener que incorporar de forma habitual dichas ayudas técnicas asociadas a la patología y precisar colaboración de otro adulto con frecuencia elevada.

Infraestructura: el uso continuo de equipamento vinculado a los recursos de espacio, edificación, servicios e higiene afecta directamente el desempeño de la preceptora, según consigna el 100% de

Ambiente

Ruido: si bien no coarta la comunicación, ésta en sí misma está alterada. Prevalecen los gritos para apremiar la prestación de la preceptora o solicitar la colaboración con ella. En escuela de sensoriales, los sonidos emitidos por alumnos hipoacúsicos franquean la llegada del mensaje oral y es preciso interpretar los pedidos en LSA.

las encuestas. En este sentido, las adecuaciones implementadas son acotadas.

Olores: son fuertes y muy desagradables, propios de secreciones humanas. La preceptora es quien se expone continuamente a ellos.

Iluminación: no cobra relevancia para las trabajadoras a la hora de pensar en su necesidad laboral.



Temperatura: las preceptoras informan que deben abrigarse y desabrigarse al ritmo de las tareas, ya que se exponen a cambios bruscos (adentro aula, afuera patio, adentro camioneta, afuera calle) o percepciones mutables de los beneficiarios en un mismo lugar (baño: higiene corporal o cepillado de dientes).

Conclusiones

La observación detallada de acuse de molestias corporales ofrece un panorama reversible en tanto se pueda avanzar en el diagnóstico de situaciones perjudiciales/ sobrecarga y modos de prevención. En cuanto a la Escala de Satisfacción Laboral, algunas cuestiones a tener en cuenta son: la diversidad de tareas que realizan dentro y/o fuera de las prerrogativas del cargo y su valoración personal, social e institucional; las patologías/edad/peso/nivel de dependencia de los alumnos que manipulan; disponibilidad de elementos/personas/ espacios que operen de auxiliares; el tiempo disponible así como la experiencia, y las condiciones psico-físicas previas del agente. Tal como lo señala el análisis de los factores psicosociales, es positivo que el PR actúe de nexo, - siempre que se estipulen los alcances- en tanto artífice de una articulación delimitada y no un mero "obturador de contingencias colectivas".

Respecto del instrumento del ISTAS, se observa que las preceptoras coinciden básicamente en la favorabilidad de la dimensión especificada como trabajo activo y posibilidades de desarrollo (n°2); así como en la desfavorabilidad de las dimensiones que atañen a las exigencias psicológicas (n°1), inseguridad (n° 3) y estima (n°6). Aún cuando las opiniones están bastante polarizadas, dado que la postura equilibrada no alcanza el 15%; será muy importante trabajar para tratar de revertir la tendencia de las dimensiones que están dañando a este sector de los trabajadores de la educación. El estudio de las CyMAT es amplio y requiere ajustes de ponderación. No obstante es dable puntualizar cuestiones que atentan contra el ejercicio sano y seguro de las preceptoría en EE, a saber: desfasaje horario, lugar propio, riesgo biológico, administración de la demanda, manipulación de dispositivos, etc.

Proyección

Al igual que las familias, podría afirmarse que cada comunidad educativa construye su modo de adaptarse a los desafíos diarios. Dentro de un esquema común que es el sistema estatal bonaerense, las preceptoras de educación especial representan un grupo heterogéneo y multifacético que en *PRECEPTOR DE EDUCACIÓN ESPECIAL: análisis de las condiciones de trabajo en escuelas estatales del conurbano bonaerense*. Lic.A. L. Benjuya (aliluzben@hotmail.com)





situaciones muy diversas debe transitar la distancia entre el marco normativo y la resolución de lo real. A partir de los resultados obtenidos, será importante adentrarse en esa brecha como probable fuente de depreciación de salud y seguridad. En próximas etapas, se procurará no perder de vista la especificidad de la atención a personas con discapacidad que conlleva el cargo, pues representa una consideración central sobre sus competencias.

Referencias

<u>Siglas usadas</u>: EEE: escuela de educación especial; PR: Preceptor Bibliografía

- Comprender el trabajo para transformarlo, Guerin, Daniellou y otros, Ed. Modus Laborandi, colección Homo Faber.
- -¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Neffa J.C. (1988). PIETTE-CONICET. Editorial Humanitas.
- -Nueva Ley Nacional de Educación nº 26.206/ 2006; de la Prov. de Bs As nº 13.688/ 2007
- -Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, ONU/2006
- -Marco General de Política Curricular para todos los niveles y modalidades del sistema educativo (2007) , DGCyE.
- -Reglamento General de Instituciones Educativas para todos los niveles, modalidades y gestiones, (2011),DGCyE
- -Educación Especial, una modalidad del sistema educativo argentino: orientaciones 1; coord: Ana María Moyano. 1a ed. Bs As; Ministerio de Educación de la Nación, Argentina, (2011).
- -Estatuto del Docente de Prov. Bs As, Ley N°10579 y Dec. Regl N° 2485/92,4055/93,441/95.
- -Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud, OMS; (2001)
- -El factor humano, C. Dejours, Asoc. Trabajo y Sociedad, PIETTE / CONICET; ed. Lumen-Humanitas, (1998).
- -El sistema educativo como ámbito laboral, Frigerio, Kornblit, Llomovate, Mendizabal, Mignone, Neffa; Colección CEA-CBC, UBA.